



Expte: 607721

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro de sahariana de gala para Policía Local

a) OBJETO

Adquisición de 48 sahariana de gala con motivo de los ascensos en el cuerpo de Policía Local, siendo necesario el cumplimiento de la uniformidad. No estando recogido en el Acuerdo Marco existente estas prendas necesarias y existiendo consignación presupuestaria suficiente

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Suministro de 48 saharianas de gala.
- Presupuesto máximo de 14.999 s/iva
- Aplicación presupuestaria:
2026 ORG 9201 22104 Vestuario Personal Municipal y Gestión del Almacén
- N.º RC:
262270

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será de 10 días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN:

- Almacén de Policía Local, Domingo Miral 11.

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

- El Jefe de la Unidad de Apoyo Operativo

f) PENALIZACIÓN

- Un 1% del precio total por día de retraso en la entrega completa del suministro.



FICHA TÉCNICA DE SAHARIANA DE GALA

Tallajes; T34 a la T60

COMPOSICIÓN: 45% de Lana y 55%poliéster.

DESCRIPCION.

Chaqueta cerrada de cuello y solapa

DELANTEROS: Serán dos y rectos. Izdo., lleva cuatro ojals de 25mm. de luz, equidistantes a 10mm. del canto. El primer ojal va a la altura de los botones de la cartera d pecho y el último al inicio de la cartera de abajo. Según tallas la distancia entre ojales es de unos 12 cm. El delantero derechom, lleva un aplique de tela sobrepuesta de 35 mm. de ancho y una largura de 25 mm. Se coloca a 12 mm. por encima del bolsillo, centrado en el mismo. El delantero lleva 4 botones de la Policía de Zaragoza (a la altura de los ojales). En cada delantero, a la altura del pecho, hay un bolsillo cuadrado de plastón (con costura al cnto) de 16x13 cm. con fuelle en medio y tapeta (con respunte al canto de 5 mm) de 6 cm.; con cierre de ojal y botón de la Polcía de Zaragoza. Ambos delanteros llevan vistas del mismo tejido que van desde el cuello al final de la prenda y cosido forro.

ESPALDA: Compueta de dos piezas y en el centro llevara una abertura.

CUELLO: Formado jpor cuello, tapeta y pie de cuello. Respunte al canto de 5 nmm. en la parte externa Cosido sin respunte a la espalda y delanteros. El Pie de cuello lleva un respunte al canto en la union con el cuello y osido sin respubnte a la vista al forro y vistas interiores.

MANGAS: Sn dos piezas, una encimera y una bajera, unidad por costura externa al canto. El cierre es un ojal y botón de la Policía Local de Zaragoza (centrado en el puño). En a manga izquierda lleva una galleta con el escudo de Aragón.

HOMBRERAS: Interiores de espuma. En los hhombros llevara una tunel de unos 88 cm de argo por 3 cm de ancho para poder pasar el pasador de la hombrea con base metalica y forrada del mismo tejido de la prenda. Escudo de la Policía Local de Zaragoza en la parte de la punta.

FORRO: Composición 100 poliéster. Dos peizas delanteros, una esoalda, dos mangas y dos bolsillos interiores de 2 vivos de tejido principal a a altura del pecho.

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

LUGAR Y FORMA

- 1. Presencial , en la Unidad de Apoyo Operativo, en Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sita en 4 Planta de la Casa Consistorial (Pza. del Pilar 18). Las prendas de modelo, se podrán ver en el Almacén de Policía Local, C. de Domingo Miral, 1, 50009 Zaragoza
- 2. Por procedimiento administrativo en una Oficina de Correos. En este caso se deberá remitir, en el mismo día, a la Unidad Técnica de Apoyo Operativo, por correo electrónico

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

Ficha técnica

ID FIRMA

16177566

PÁGINA

2 / 5

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. M PILAR MEMBIELA GARCIA - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

29 de junio de 2026



(dirección; econejero@zaragoza.es) justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación.

Transcurridos, no obstante, 10 días naturales a dicha fecha sin recibir la documentación, no será admitido en ningún caso.

- **PLAZO** de presentación de ofertas:
- 10 días naturales

- **DOCUMENTACIÓN** a presentar por el licitador:
 1. Declaración responsable
 2. Oferta
 3. Muestra de las prendas.

CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

La puntuación máxima será de 100 puntos, distribuidos en 60 valorados mediante formulas y 40 por valoración subjetiva

Los baremos de valoración de las ofertas presentadas serán:

Valoradas mediante formula (60 puntos):

Hasta 60 puntos por precio

Los puntos por precio se obtendrán por la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \text{PB} \sqrt{\frac{\text{BOV}}{\text{BM}}}$$

Correspondiendo:

PB= Puntos base a asignar

BOV= Baja de la oferta a valorar

BM= Baja máxima

El valor de referencia respecto del que se calcula la baja es el importe correspondiente al precio unitario, IVA no incluido, que figura, en el pliego de prescripciones técnicas.

valoradas mediante valoración subjetiva (40 puntos):

Hasta 40 puntos por ergonomía y adaptación a otros elementos del vestuario

PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será 2 AÑOS , a contar desde la entrega.



MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm.
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1)....., al objeto de
participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).



MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).